ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACRILID S.A CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala a los ocho días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Machala en la parroquia la providencia de la ciudadela las Crucitas calle Avenida Alejandro Castro Benit Interpección Micaragua, manzana des, siendo las catorce horas se reúnen los siguientes señores: NARANJO MARTINEZ CRISTINA GENOVEVA, poseedora de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL poseedor de doscientos setenta y dos acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. ORDOÑEZ BLACIO BENSESLAO NARCISO poseedor de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Universal de accionistas, para unánimemente dar a conocer los siguientes puntos orden del día.1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EIERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. 3.-CONOCER Y DESOLVED EL INFORME DE GEDENCIA DOD EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. 4.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-Preside la Junta la señora NARANJO MARTINEZ CRISTINA GENOVEVA, como Presidente y como Secretario de la Junta el señor GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL, en calidad de Gerente General, quien redactara el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente el Presidente solicità se proceda a elaporar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y reglamento para este tipo de juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día.- 1.-ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020, en este punto de la agenda el Presidente concede la palabra al señor GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL quien menciona a la Ing. ALEC ESPINOZA JARAMILLO, como COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. 2.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra el Sr. GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL, quien informa que la Compañía le ha prestado su colaboración para realizar sus labores de fiscalización, a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del día.-3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra al Señor GARCIA LUZUKIAGA JAIME KAUL, GERENTE GENEKAL, que procede a leer su informe de Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta.4.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.- La señora NARANJO MARTINEZ CRISTINA GENOVEVA, ordena que por secretaria se dé a conocer los estados financieros y sus anexos. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta, conocido y aprobado Y como último punto del orden del día. 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Toma la palabra el Señor GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL, dando a conocer que los saldos se acumulan para el año siguiente, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. Conocido y aprobado este último punto por los accionistas y no habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta da nor terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 18H30.

Machala, 08 de Marzo del 2020

Jaime Rand Gercia Luzuriaga C.C. 07020336X1

GERENTE

re Junin y Tarqui

Cristina Genoveva Narajijo Mar

PRESIDENTE